

In memoriam

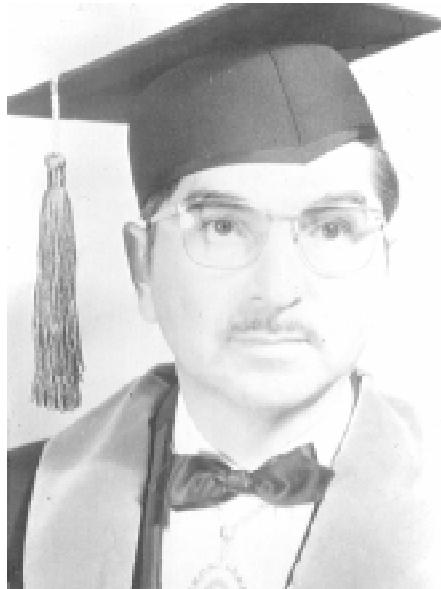
al académico Dr. Alfonso Suárez y Muñoz Ledo

Acad. Dr. Jaime Lozano-Alcázar

Existen privilegios, como éste que hoy me corresponde, que causan sentimientos opuestos, por un lado la satisfacción de presentar el panegírico de un distinguido médico académico, que me honró con su amistad y, por otro, el pesar de hacerlo con motivo de su fallecimiento. El Sr. académico Dr. Alfonso Suárez y Muñoz Ledo falleció en esta ciudad el día 26 de mayo de este año, provocando la consternación de todos los que lo tratamos y dejando un enorme vacío en la vida de su familia.

Don Alfonso nació en la ciudad de México el día 30 de octubre de 1917, primero de seis hijos del señor contador público Alfredo Suárez Bautista y la maestra normalista Doña Carmen Muñoz Ledo de Suárez -fina dama a quien tuve el gusto de tratar-. Contrajo matrimonio con la extinta Sra. Alicia Padilla, con quien procreó seis hijos: Yolanda, Beatriz, Alfonso, Leonor, María del Carmen y Julia Adriana, ellas, educadoras, él, ingeniero en electrónica; sus hijos llenaron de alegría los últimos años del abuelo Alfonso. En segundas nupcias casó con la distinguida Sra. Doña Genoveva Barrera de Suárez, formaron un matrimonio ejemplar. El pesar de su viuda, hijos, nietos, hermanos, familiares y amigos, quisiéramos se viese paliado con este merecido homenaje, que la Academia Mexicana de Cirugía, por mi conducto, rinde a la memoria de quien fuera un hombre probo, culto, distinguido ocupante de un sitial de anestesiología.

Ya desde sus años de estudiante el Dr. Suárez se interesó por la que sería su especialidad, su tesis recepcional de médico cirujano, se tituló "La anestesia con ciclopropano; observaciones sobre 100 casos", presentó su examen profesional el 22 de noviembre de 1945. Su entusiasmo por la anestesiología no se limitó al eficiente ejercicio y continuo estudio hasta sus últimos días, sus intereses fueron más altos y así en 1948 fue de los fundadores de la Sociedad Mexicana de Anestesiología, de la que llegó a Presidente en 1960, y desde ese año a 1962 presidente de la Junta de Gobierno de los Congresos Mexicanos de Anestesiología; había sido ya presidente del VII Congreso en 1958. Como presidente de la Sociedad Mexicana de Anestesiología fue fundador y signatario del Acta Constitutiva de la Federación de Sociedades de Anes-



tesiología de la República Mexicana, la que presidió de 1962 a 1964. Sus actividades académicas rebasaron nuestras fronteras, en 1962, en Lima, Perú, signó el Acta Constitutiva de la Confederación Latinoamericana de Sociedades de Anestesiología; en 1964 fue a São Paolo, Brasil, representando a México en la reunión de delegados oficiales de la Federación Mundial de Sociedades de Anestesiólogos en el II Congreso Mundial y luego en el IV, en 1968, en Londres. Era asiduo asistente y ponente en los congresos nacionales e internacionales.

Fue iniciador de la enseñanza programada de la anestesiología en México, como profesor del Primer Curso de Actualización en Anestesiología, impartido en el Hospital Juárez en 1954 y en cursos posteriores en el mismo y en el Hospital Francés, todos con el aval de la Sociedad Mexicana de Anestesiología. Conferencista en la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor asociado de la residencia en anestesiología del Hospital de Ginecoobstetricia No. 1 del IMSS, hasta su jubilación en 1977. Precisamente en la anestesiología aplicada al campo de la ginecoobstetricia, es donde brilló más y, posteriormente, a raíz de su jubilación del Seguro Social, en el área de la oftalmología, en el Hospital de Nuestra Señora de la Luz, donde tuve la satisfacción de formar equipo quirúrgico con él.

Ingresó a esta Academia Mexicana de Cirugía el 30 de abril de 1963, con el trabajo "Ventilación pulmonar mecánica, con circuito abierto, en el transoperatorio", del que hizo el comentario oficial el Sr. académico Don Benjamín Bandera, fue promovido a académico titular en 1973 y a emérito en 1983; este mismo año, fue integrante de la Comisión Calificadora de Curricula. En el año de 1980, siendo presidente de esta ilustre corporación el Sr. Acad. Dr. Rafael García Carrizosa, se encargó al académico Suárez y Muñoz Ledo, emitir una opinión normativa sobre la realización de salpingooclásia en mujeres anémicas, la que puntualmente cumplió apoyándose en los criterios de las Sociedades de Anestesiología Mexicanas, Americana, Latinoamericana y la Federación Mundial.

El tiempo impide extenderse más. Hemos dado un vistazo a los ejes de la vida del académico Suárez y Muñoz Ledo: el amor por su familia y la pasión por su profesión. Descanse en paz.